

LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
Nº 24/2017

Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública

COMUNICADO Nº 02

28/08/2017

CONSULTAS II

Pregunta 2)

Buenas tardes, el nuevo rubrado que enviaron en el comunicado 1, no tiene las cantidades, ¿se las ponemos nosotros?

Respuesta 2)

Las cantidades a incluir en el rubrado deben ser las que la empresa considere necesaria.

Pregunta 3)

En el rubrado en albañilería dice: reparación de grietas o fisuras, ¿a cuales se refiere?, ya que en la visita no vimos y en la memoria no lo explica.

Respuesta 3)

Se incluyó a efectos de tener en cuenta las que se puedan originar a consecuencia de las demoliciones que se realizan para la ampliación de aula.